



RESOLUCION CS N° 300/94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 OCT 1994

Expte. N° 14.026/86 - Ref. 1/93.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 636-94, de fecha 7 de Octubre de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en opinión producida por Comisión de Hacienda del Consejo Superior, mediante Despacho N° 052/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 27 de Octubre de 1994)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 636-94, de fecha 7 de Octubre de 1994, por la que se modifica la planta de personal docente de la Facultad de Ingeniería, con las bajas y altas que se detallan a continuación:

B A J A S :

CARGOS	PUNTOS
- Un (1) profesor asociado dedicación semiexclusiva.....	644
- Un (1) profesor adjunto dedicación semiexclusiva.....	594
- Un (1) profesor adjunto dedicación simple.....	181
- Dos (2) J.T.P. dedicación simple.....	324
- Un (un) Aux. Doc. 1ra. dedicación semiexclusiva.....	523
- Tres (3) Aux. Doc. 1ra. dedicación simple.....	447
	-----
TOTAL:.....	2.713
	=====

///...





Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

AIRCO 23



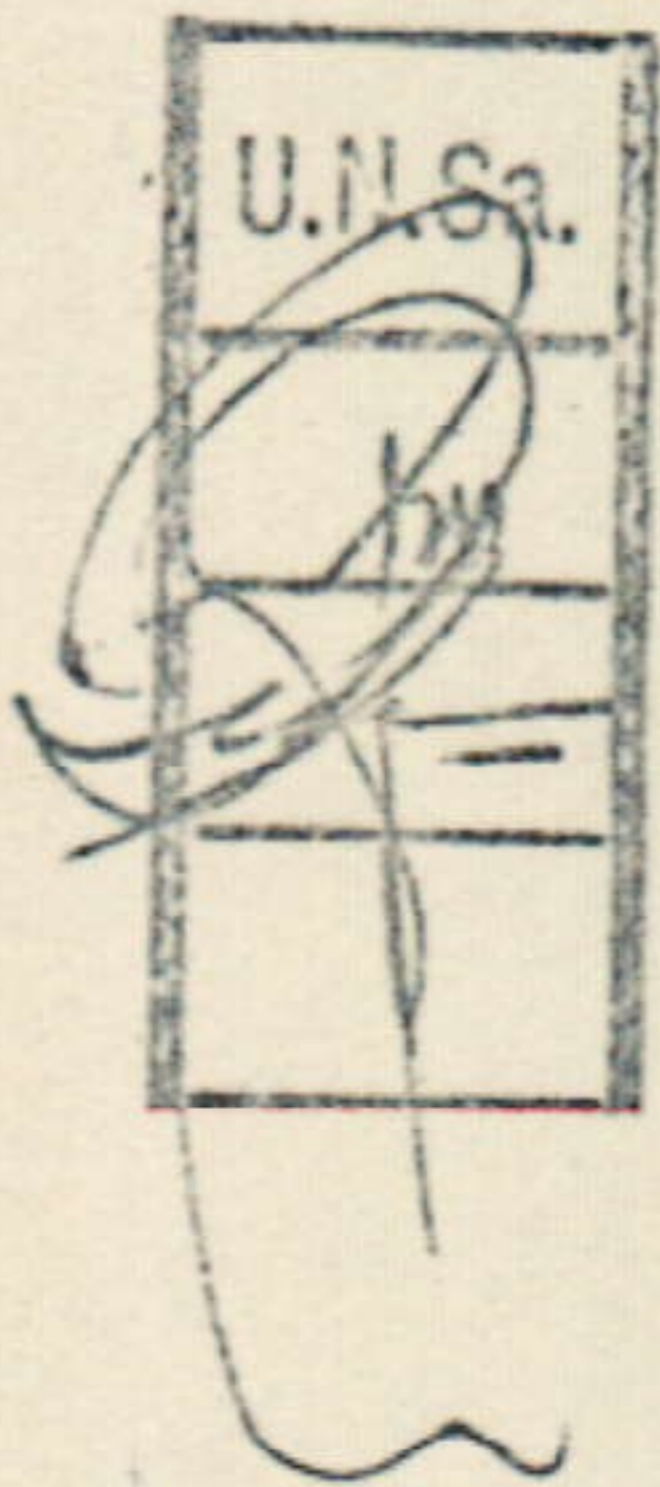
.../// - 2 -

Expte. N° 14.026/86 - Ref. 1/93.-

A L T A S :

- Un (1) profesor asociado dedicación exclusiva.....	2.161
- Un (1) J.T.P. dedicación semiexclusiva.....	552
	-----
TOTAL:.....	2.713
	=====

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, y siga a la Facultad de Ingeniería para su toma de razón y demás efectos.-



*Nelida Ferratti de Castelli*  
 NELIDA FERRATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

*Gerardo Humberto Carrasco*  
 GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
 SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

*Dr. Rafael Marcelo Rivero*  
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

RESOLUCION-CS-N° 300/94